

Febrero, 17 del 2014

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Se procede a la presentación del Estado Financiero bajo los reglamentos que la normativa exige, con un margen de participación de utilidad neta satisfactoria para los accionistas.

Sugerimos a la Junta General de Accionistas seguir en firme con todos los cambios implementados para la presentación del Estado Financiero bajo dicho Norm.

Para cumplir con el nuevo presupuesto y proyecto trazados para el año 2014.

Atentamente,



CARLOS EISER PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE GENERAL